

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Excma. Sra.:

A tenor de lo que dispone el ROM de este Ayuntamiento y los artículos 14, 15 y 16 del ROF, el concejal que suscribe realiza la siguiente solicitud de información a la que le asiste su cargo, para la que espera respuesta en un plazo no superior a los 5 días establecidos por la norma.

Relación de terrenos de suelo urbano, según el PGOU del 2001 o modificaciones posteriores, que todavía no han ejercido el derecho a edificar; es decir, a no haberse llevado a cabo las actuaciones urbanísticas sustanciales que prevé la legislación para la patrimonialización del derecho y la obtención de los beneficios reconocidos en el planeamiento. La información ha de incluir la fecha de clasificación como suelo urbano de cada una de las parcelas que se relacionen.

Granada, a fecha de la firma electrónica

Jacobo Calvo Ramos
portavoz adjunto

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Código seguro de verificación: **ERB2PMEQ61R004R22RF6**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por CALVO RAMOS LUIS JACOBO

/CONCEJAL GRUPO MUNICIPAL PSOE

18-06-2024 10:56:51

Contiene 1 firma
digital



Pag. 1 de 1

